

CERTIFICADO N°32

CATALINA RAMÍREZ DONOSO, Enfermera Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales, del Centro de Salud Familiar de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Noviembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de marcación en reloj biométrico y los registro en ficha clínica de usuarios atendidos.

Nombre	Número		de Actividades Realizadas
	N° Hrs	Mes	Descripción
Carolina Vera Alarcón	44 horas semanales	Desde 01/11/2024 al 30/11/2024	<p>La profesional realizo los siguientes servicios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención de psicología en domicilio a usuarios y cuidadores pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 25 atenciones.2. Visitas domiciliarias integral con equipo multidisciplinario: 6 atenciones.3. Llamado telefónico realizando rescate, evaluación y aplicación de instrumentos psicológicos y psicoeducación: 28 atenciones.4. Atención psicológica presencial a cuidadores de convenio cuidados paliativos universales en APS: 15 atenciones5. Visita domiciliaria de ingreso y control a usuarios pertenecientes a cuidados paliativos universales en APS: 25 atenciones6. Gestión administrativa: 20 horas mensuales7. Participación en reuniones y capacitaciones: 3 <p>*Observación: Se calcula 2 horas no trabajadas, según el registro de reloj control</p>

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio de apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS.


Rut. [REDACTED]

CATALINA RAMÍREZ DONOSO

Encargada Convenio Cuidados Paliativos Universales
CESFAM Santa Cruz

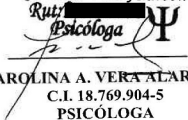
SANTA CRUZ, 02 de Diciembre de 2024.

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE 2024

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Atención psicológica, modalidad visita domiciliaria. = 25 at.
2. Visita domiciliaria integral (equipo multidisciplinario). = 6 at.
3. Llamados telefónicos; rescate, evaluación y aplicación de instrumentos psicológicos, psicoeducación. = 28 at.
4. Atención psicológica en box= 15 at.
5. Visita domiciliaria ingreso y control efectivo; 25 at.
6. Gestión administrativa (revisión de fichas, preparación de material y atenciones, denuncia y gestión con tribunal de familia). = 20 hr. mensuales.
7. Capacitaciones: 3

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

Carolina Vera Alarcón
Rut [REDACTED]
Psicóloga 
CAROLINA A. VERA ALARCÓN
C.I. 18.769.904-5
PSICÓLOGA